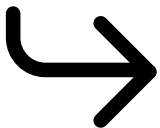


Providencia N° 294, mediante la cual se Categoriza la Prestación de Servicios Médicos, se establece los procedimientos para la Inscripción de los Centros de Salud Privados en el Registro Nacional de Precios de Bienes y Servicios



Escrito por: Rafael Badell Madrid

↳ Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Providencia N° 294 de la Vicepresidencia de la República, Superintendencia Nacional de Costos y Precios, mediante la cual se Categoriza la Prestación de Servicios Médicos, se establece los procedimientos para la Inscripción de los Centros de Salud Privados en el Registro Nacional de Precios de Bienes y Servicios, y se determinan los Precios de los Servicios Médicos que en ella se señalan.

Publicado en Gaceta Oficial Nro. de fecha 26 de junio de 2013.

Ver texto íntegro:

#page=2

Providencia N° 294 de la Vicepresidencia de la República, Superintendencia Nacional de Costos y Precios, mediante la cual se Categoriza la Prestación de Servicios Médicos, se establece los procedimientos para la Inscripción de los Centros de Salud Privados en el Registro Nacional de Precios de Bienes y Servicios, y se determinan los Precios de los Servicios Médicos que en ella se señalan.

Publicado en Gaceta Oficial Nro. de fecha 26 de junio de 2013.

Ver texto íntegro:

#page=2

↳ [Imprimir o guardar documento](#)

Suscríbete a nuestro reporte legal.